

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día viernes **29 de mayo de 2020, a las 14 h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 06 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 08 de mayo de 2020;
2. Lectura y Aprobación del Acta 07 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 15 de mayo de 2020;
3. Lectura y Aprobación del Acta 08 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el domingo 17 de mayo de 2020;
4. Lectura y Aprobación del Acta 09 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el miércoles 20 de mayo de 2020;
5. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE Y LA COORDINACIÓN ZONAL 1 DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.
6. Conocimiento, análisis y aprobación de los listados de beneficiarios de los kits alimenticios presentados por los GADs Parroquiales de San Roque, Chaltura, Natabuela, Imbaya, Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín y la Federación de Barrios de Atuntaqui del cantón Antonio Ante.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

28 de mayo de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez
VICEALCALDESA

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....



Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Ing. Catalina Yépez Calderón
CONCEJALA

.....

Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....

Arq. Jaime Benítez Varela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

.....

Ing. Christian Terán Silva
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

.....